



Expediente: 1391/19

Carátula: MOYANO MARIA DOLORES C/ ALVAREZ GRACIELA DEL CARMEN S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 19/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20245539771 - MOYANO, MARIA DOLORES-ACTOR

90000000000 - ALVAREZ, GRACIELA DEL CARMEN-DEMANDADO

20222837201 - VERA, FERNANDO ANTONIO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1391/19



H105036337922

MOYANO MARIA DOLORES c/ ALVAREZ GRACIELA DEL CARMEN s/ COBRO DE PESOS.EXPTE. N°1391/19. Juzgado del Trabajo V nom

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026.

A la presentación del letrado CERMIGNANI CLAUDIO:

1) Habiendo vencido el plazo otorgado para la aceptación del cargo por parte de la Martillera Pública Nacional TERESA ANGELA VILLAFANE sorteada el 04/08/2026, y el apercibimiento dispuesto mediante proveído del 05/08/2026, corresponde ELIMINAR de la lista que lleva la SALA DE SORTEOS. A tales efectos LIBRAR OFICIO a la mencionada Oficina a los fines de que hubiere lugar.

2) De la propuesta del Martillero Público Nacional ALBERTO ARMANDO JEREZ, MP 465, vista a la embargada por el término de CINCO DIAS, art. 655 del CPCYC.NOTIFICAR conforme lo previsto en los arts. 197 y 199 del CPCYC. .1391/19 - NDCA - Juzgado del Trabajo V nom

Actuación firmada en fecha 18/08/2026

Certificado digital:

CN=ROMERO Maria Constanza, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27281824126

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.